

# EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-  
cios, comunicados y remitidos, á precios  
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
EXCEPTO EL  
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-  
tre, adelantados, por libranza ó sellos en  
carta certificada.

## SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 4 5'35 t.—Recibido el 6 á las 2'41 t.

Ha tenido lugar una gran reunion de pe-  
riodistas con objeto de gestionar el indulto de  
todos los periódicos suspensos y suprimidos.

Carece de todo fundamento los rumores de  
crisis.

No se ha recibido el telegrama cor-  
respondiente al dia de hoy.

En la sesion del Congreso, del dia 2 del actual, se  
trató de un asunto de interés para esta provincia y la  
de la Coruña.

Tomamos, pues, del extracto lo que sigue, aunque  
nos parece que el señor ministro de Fomento ha pa-  
decido un error, pues no tenemos noticia de que la  
Diputacion provincial de Lugo haya tenido á su cargo  
bajo ningun concepto la carretera de Brañuelas.

Creemos que en esto pueda haber tambien alguna  
equivocacion del extracto de la *Gaceta* que rectifica-  
remos en su caso cuando recibamos el *Diario de Ses-*  
*siones*.

«El Sr. HERCE: Desde que el trayecto de Lugo á  
la Coruña se hace en ferro-carril ocurre frecuente-  
mente, sobre todo en invierno, que la correspon-  
dencia sufre un retraso de 24 horas. No pueden descono-  
cerse los perjuicios que este retraso ocasiona, sobre  
todo al comercio; y como en parte depende del mal  
estado de la carretera de Brañuelas á Lugo, ruego al  
señor Ministro de Fomento que lo tenga en cuenta,  
por si puede tomar alguna medida que lo evite.

Al Sr. Ministro de la Gobernacion le tengo que  
hacer igual ruego, pues el retraso depende de que la  
diligencia no enlaza muchas veces con el tren mixto,  
que sólo sale un dia sí y otro no, y si el tren fuese  
diario habria una gran ventaja. Suplico, pues, al se-  
ñor Ministro de la Gobernacion que estimule á la  
Compañía del Noroeste, que es la que hace el servicio  
entre Lugo y la Coruña, para que haya un tren diario  
y acorte el tiempo de estancia en Palancia, que es na-  
da ménos que de hora y media.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION (Romero y  
Robledo): Procuraré enterarme de las causas de ese  
retraso, y trataré de remediarlas, haciendo para ello  
cuanto me sea posible.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Conde de Toreno):

La carretera de Brañuelas á Lugo está realmente en  
muy mal estado, y hace tiempo que estoy procurando  
que se componga, lo cual no se ha hecho ya por fal-  
ta de medios; porque es necesario hacer en ella una  
reparacion muy grande en atencion á que no se ha  
gastado en su entretenimiento y conservacion ni un  
solo real durante el tiempo que ha estado á cargo de  
la Diputacion provincial. En todas las carreteras ge-  
nerales de España se han dejado de gastar en seis  
años más de cien millones de reales, y ha habido al-  
guna en que para llenar los baches se han usado los  
guardacantones de las orillas. Hace falta, pues, gas-  
tar ahora esa cantidad en recomponerlas, además de  
60 millones que hay que pagar por obras nuevas que  
no se habian satisfecho todavía á los contratistas; y co-  
mo comprende el Congreso, es difícil pedir esa canti-  
dad para no hacer nada nuevo.

Yo procuro, sin embargo, que se gaste en carrete-  
ras lo que hay presupuesto para ese objeto; pero no  
basta, porque en el estado en que se hallan es imposi-  
ble que se pongan bien para el transito con la exigua  
cantidad de 16 millones de reales, que si bastan para  
entretenerlas, no para hacer en ellas la recomposicion  
que necesitan. Por lo que respecta á la de Brañuelas,  
he procurado que se componga y no he podido conse-  
guirlo, como consta á un Sr. Diputado por aquella  
provincia que me está oyendo.

El Sr. HERCE: Doy gracias á los Sres. Ministros,  
á los cuales no he tratado de ningun modo de hacer  
el más pequeño cargo; pero dada la escasez de recur-  
sos con que cuenta el Sr. Ministro de Fomento, segun  
acaba de declarar el Sr. Conde de Toreno, insisto cer-  
ca del Ministro de la Gobernacion para que excite á  
la Compañía del Noroeste á que evite estos perjui-  
cios, con lo que no haria más que corresponder en  
parte á los múltiples beneficios que ha recibido de los  
pueblos gallegos.

El Sr. Conde de PALLARES: No necesitaba el se-  
ñor Ministro de Fomento que yo confirmara sus pala-  
bras; pero debo decir que efectivamente, S. S. ha  
procurado que esa carretera se compusiera, sin que  
haya podido conseguirlo por las causas que ha dicho  
Su Señoría.

Pero como de sus palabras ha podido resultar un  
cargo para la Diputacion provincial de Lugo, aun-  
que yo sé bien que no ha sido el ánimo de S. S. ha-  
cérsele, debo decir que esa Diputacion ha atendido  
siempre preferentemente y ha tenido muy bien con-  
servadas las carreteras que ha tenido á su cargo.

El Sr. Ministro de FOMENTO (Conde de Toreno):  
Al aludir yo á lo que ocurrió con alguna carretera  
cuando estaban al cuidado de las diputaciones, no  
me he referido á nadie; no he hecho mas que lamen-  
tar el sistema. No dudo que la provincia de Lugo ha-  
ya cuidado sus carreteras; antes bien, me consta que  
es así y que las provincias del Norte son las que me-  
jor las cuidan.»

La cuestion de los ferro-carriles del Noroeste se  
agita en el seno de las Cortes.

En los días 29 y 30 del mes último, se reunió la comisión mixta de senadores y diputados que ha de dar dictámen sobre las diferencias entre los proyectos de ley de ambas cámaras. En la tarde del 30 asistió el Sr. Ministro de Fomento previamente invitado.

El día 2 debía la comisión reunirse de nuevo para continuar deliberando; pero hubo de suspender la reunión á causa del debate suscitado por el señor marqués de la Habana.

Mucho deseamos que el dictámen de la comisión mixta sea, como es de esperar, favorable á los intereses de Galicia, y pronta la resolución de las cámaras.

Don Manuel Neira y D. Vicente Diaz, han obtenido del gobierno civil de esta provincia, la correspondiente autorización para construir un molino harinero movido por las aguas del río Neira en el sitio nombrado «Portosona», distrito municipal de Neira de Jusá.

En el *Boletín oficial* del martes último, se anuncia la vacante de la escuela elemental completa de niños del distrito de Sárria, dotada con el sueldo de 1.100 pesetas anuales.

Segun vemos en el extracto de la sesión del Congreso del día 2, el Sr. Herce, diputado por la Coruña, y nuestro particular amigo el Sr. Conde de Pallares dirigieron al gobierno algunas preguntas acerca de asuntos de interés de sus respectivas provincias.

Tenemos una verdadera satisfacción, en consignarlo en nuestras columnas para hacer así patente el celo de nuestros representantes.

Parécenos que nuestras esperanzas pronto serán realizadas.

Dice nuestro estimado compañero *El Heraldo Gallego*:

«En nuestro apreciable colega *El Porvenir* hemos visto la noticia de que gracias á las gestiones del señor arzobispo de Santiago, se había otorgado al Seminario de aquella ciudad la concesión de conferir grados mayores en la facultad de Teología.

Nosotros creemos como el diario compostelano que iguales prerogativas pudieran alcanzarse para la Universidad, si para conseguirlo contáramos con prohombres dotados de la iniciativa é inquebrantable perseverancia del Excmo. Sr. Payá y Rico, arzobispo de Santiago.»

Conformes.

Leemos en nuestro apreciable colega *La Concordia de Vigo*:

«Segun costumbre, el jueves celebró sesión el Ateneo en el nuevo y elegante local cedido por el *Casino* para ese objeto: los trabajos de la sociedad se redujeron esta noche al nombramiento de una junta provisional para dirigir la definitiva discusión del Reglamento, á la que se dió principio, quedando aprobados los cinco primeros artículos, y pendientes los demás para la próxima reunión.»

¡Dios guie sus pasos!

La suma recaudada hasta hoy para costear un sepulcro monumental que guarde los restos del insigne escritor militar don Francisco Villamartin, asciende á 24.667 reales con 52 céntimos.

La recaudación obtenida en el mes de Noviembre último por propiedades y derechos del Estado asciende á 22.700.489'44 reales, ó sea 5.063.358'76 reales más que en igual mes del año próximo pasado.

La diferencia es importante y nos releva de todo comentario; pues por sí sola acredita elocuentemente el celo con que son secundados los plausibles propósitos de los señores ministro de Hacienda y director de propiedades.

Nuestro estimado amigo el director de *El Museo de Málaga*, en carta que tenemos en nuestro poder, nos dice que desde hace tiempo está remitiendo el cambio, á pesar de lo que en esta redacción no se ha recibido todavía mas que un número.

Y eso que *El Museo* es semanal.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 3.—Muy señor mio: continúan preocupando á la prensa ministerial las declaraciones hechas por algunos periódicos centralistas respecto á la fusión de los diferentes grupos de oposición liberal y pone aquella gran empeño en probar que esta fusión es ilusoria. Mitiga en parte el sobresalto de los que la ven como un peligro inminente, las declaraciones de varios periódicos constitucionales que exigen para llegar á un acuerdo más que declaraciones anónimas en la prensa, actos ostensibles en las Cámaras por parte de los diputados centralistas. Como no es ningún imposible que las indicaciones de los constitucionales puedan ser atendidas y satisfechas en un momento dado, pudieran muy bien verse desvanecidas las esperanzas de los que creen no han de llegar á un acuerdo las diferentes agrupaciones liberales.

Gran sensación ha causado entre los hombres políticos pertenecientes á diferentes partidos, el discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Gonzalez Fiori apoyando su proposición de ley relativa á la de imprenta. Unos creen que el partido constitucional no puede hacer suyos todos los conceptos emitidos por aquel diputado, dadas las declaraciones dinásticas del partido y considerándose como se considera un partido de gobierno; y sin embargo de que abrigan estas dudas, afirman que los partidos practican una doctrina en el poder y otra en la oposición; y censuran á los constitucionales por su período de gobierno, que califican de dictadura nada suave, en la que trataron con dureza á la prensa y á todas las manifestaciones de la pública opinion.

La *Gaceta* nos da hoy la desagradable noticia de hallarse enferma S. M. la reina Isabel. Una fiebre de índole catarral gástrica, que desapareció en virtud de los medios apropiados, presentóse á la enferma volviendo despues á molestar á la augusta señora, y ayer tarde segun los últimos partes se encontraba notablemente aliviada, habiendo desaparecido la exacerbación febril. Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

También publica hoy la *Gaceta oficial* el programa general de las materias de que han de examinarse los empleados del ramo de correos con arreglo á la real orden de 27 de Setiembre de 1876. Extenso nos ha parecido en verdad este documento; mas á pesar de su extensión no hemos podido encontrar en él la pregunta de: por que no llegan á su destino varias cartas é impresos. Es cierto que esta pregunta haría quedar suspensos á muchos funcionarios del ramo.

Las discusiones de ayer en ambos cuerpos colegisladores fueron importantes y de suma gravedad política. En el Congreso preguntó el señor marqués de Sardoal si el Gobierno había prohibido la celebración de exequias por el alma de la duquesa de Aosta, y habiendo contestado negativamente el señor ministro de Gracia y Justicia, el orador radical insistió preguntando si el Ministerio estaba dispuesto á castigar á las autoridades que habían prohibido dichas exequias. A la respuesta del Sr. Martin Herrera, de que

dichos funcionarios no dependian de su ministerio, el señor marqués de Sardeal presentó y defendió una interpelación sobre el particular, que fué contestada por el Gobierno. Debate político esencialmente, lleno de recriminaciones, recuerdos y alusiones personales, ocupó la sesión entera y la atención de las tribunas, siendo desechada por último la proposición por una inmensa mayoría de votos.

En el Senado esplanó el marqués de la Habana su anunciada interpelación sobre la situación de Cuba y medios de llegar á su pacificación definitiva.

Esta tarde á las siete se celebrará en el restaurant de la Perla un banquete de periodistas, al que asistirán unos ciento cincuenta: el objeto de la reunión, es, no solo, estrechar los vínculos de compañerismo entre los que al periodismo se consagran, sino tratar de la creación de una tertulia y tal vez dejar establecido el tribunal de honor de la prensa.

Buena falta hace.

X.

## NOTICIAS GENERALES.

En la relación que el Ministro de Hacienda remitió al Congreso acerca de las cantidades que adeudan al Estado los compradores de bienes nacionales y á ciento y pico los incobrables, dejando de figurar en la relación alguna provincia donde existen sospechas fundadas de ser bastante considerable la cantidad que debe percibir el Estado por venta de bienes nacionales, renta de los mismos, redenciones y rentas de censos.

La sociedad Económica Matritense trata de pedir á las Cortes derecho electoral para los individuos de las asociaciones de esta especie, considerándolos como capacidades.

El *Boletín de Noticias* de Naguana, capital de la república de Nicaragua, da cuenta de una horrorosa tempestad que descargó el 3 de Octubre, inundando la ciudad, destruyendo más de 500 casas y muchas haciendas de café y causando 15 muertos. Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesos, y las desgracias ocurridas en otros puntos de la república debieron ser considerables.

Calmada la tempestad, se halló la ciudad obstruida con árboles inmensos, peñascos enormes, puertas, muebles y ruinas. La población quedó anonadada: la gente salió después en varias procesiones pidiendo misericordia al Todopoderoso.

Ascienden á 504 millones de créditos cobrables.

## EXTRANJERO.

La urgencia, por todos reconocida, de adoptar una pronta resolución en las cuestiones de Oriente ha hecho adelantar la fecha de la conferencia que ha de celebrarse en Constantinopla. Ya no será el 15 como estaba anunciada sino el 12.

Cuales serán los resultados de esta asamblea diplomática no pueden deducirse, pues careciendo de base para formar conjeturas, cuanto sobre el asunto se diga es puramente imaginario.

La cuestión más importante que en esa conferencia ha de tratarse será la de la ocupación militar de las provincias cristianas del imperio otomano y esto no puede menos de suscitar grandes temores por las dificultades que puede originar y que entorpecerán sino imposibilitan la comenzada obra de la paz.

Rusia hace de esto punto capital y aunque Inglaterra se opone, dícese, en vista de las visitas hechas

por su embajador el marqués de Salisbury, que modificará su opinión á fin de llegar á un acuerdo común. Ni Austria ni Alemania se hallan dispuestas á colocarse en frente de Rusia y tal vez esto haya decidido á Inglaterra, viéndose sin aliados, á reformar su dictámen.

A pesar de todo los aprestos militares en Rusia continúan en gran escala, como lo demuestra el reciente decreto que llama á los hombres válidos hasta la edad de 50 años.

Las noticias de manifestaciones pacíficas son desmentidas y no es de creer que habiendo llegado las cosas á este punto pueda el imperio moscovita hacer ninguna transacción amistosa.

Segun un periódico austriaco la vanguardia, compuesta de tres divisiones, doce compañías de cosacos, cuatro escuadrones de lanceros y ocho baterías, ha tomado ya posesión sobre el Pruth.

Si con semejantes disposiciones caracteriza el gobierno ruso sus sentimientos pacíficos, puede inferirse cómo procederá cuando decida proclamar la guerra.

El gabinete francés ha dimitido á consecuencia de las votaciones que han tenido lugar en ambas cámaras: el mariscal Mac-Mahon, comprendiendo lo grave de la cuestión, ha rogado á los ministros conservasen la cartera, pero estos insistieron en su dimisión.

Un incendio ha destruido una iglesia y ochenta y nueve casas en Nueva-Orleans. Las pérdidas ascienden á 350.000 pesos.

En la Carolina del Sur continúa la exaltación causada por la elección de presidente.

## GACETILLAS.

**Teatro.**—No llegarían á sesenta las personas que en la noche del martes concurren al teatro y, sin embargo, contra lo que otras veces y con menos motivo ha sucedido, la empresa hizo levantar el telón.

*El tanto por ciento* es una obra que siempre se verá con gusto por la moral que de ella se desprende, su interesante argumento y la robustez de la versificación.

Si el Sr. Ayala, autor de esta obra, no hubiera producido otra alguna, no por eso dejaría de ocupar un notable puesto entre nuestros dramáticos.

Nada más grato para nosotros que alabar aquello que lo merece y aplaudir lo que digno de aplauso sea, y en este concepto no podemos menos de hacerlo en esta ligera revista, pues nada tuvimos que censurar en la ejecución.

La Sra. Segarra estuvo muy feliz en su papel de *Condesa* que interpretó con exactitud: el acto segundo, en particular, estuvo perfectamente, sobre todo en la escena entre *Isabel* y *Pablo*, que ejecutaron á conciencia la Sra. Segarra y el Sr. Coronado, que en esta noche nos dió á conocer sus buenas cualidades, pues, con franqueza lo decimos, no le creíamos capaz de tanto.

La Sra. Corona, y los Sres. Grifel y Catalá no desmerecieron en su tarea.

El Sr. Vega, á quien tuvimos ocasión de aplaudir varias veces, está en papeles como el de *Roberto* inimitable, y en cuanto á la Sra. Masip, que por enfermedad de la Sra. Catalá desempeñó el de *Petra* no podemos dejar de apreciar los esfuerzos fructuosos que hizo para salir airoso de su compromiso.

Sentimos que el tiempo impidiese la concurrencia, pues la función merecía aplausos.

La pieza *Candidito* fué desempeñada también sin faltas, distinguiéndose el Sr. Barta en su papel de

protagonista y todos los demás artistas en el suyo respectivo.

Hoy tendrá lugar la segunda función de moda para la que están anunciadas *El músico de la murga*, de Perez Escrich y nueva en esta capital, y la pieza *Un embustero de á folio*, arreglo del Sr. Grifel.

Ingratos seríamos si nos quejásemos de la empresa que nos ofrece lo mejor de su repertorio y casi en su totalidad obras nuevas.

En ningún país del mundo se han hecho tantas tentativas para acelerar la rapidéz del servicio de los caminos de hierro como en los Estados-Unidos; y á este propósito daremos algunos detalles relativos á la línea entre New-York y Chicago, de una velocidad verdaderamente prodigiosa.

Este tren consta de la locomotora y un tender, de cuatro coches correos y de un salon: la distancia total que recorre es de 1.553 kilómetros, que es la que media entre los dos pueblos anteriormente citados.

La recepción y entrega de los paquetes de la correspondencia se efectúa por mecanismos especiales que no exigen la detención del tren, el cual cumple el recorrido de los 1.553 kilómetros en diez y seis horas y 45 minutos.

Están llamando la atención en París siete jóvenes inglesas, que cantan notablemente once canciones características de once países diversos, y por lo tanto en once idiomas distintos. La primera representación ha sido bautizada con el título de «Tour du monde chantant.»

Estas jóvenes parecen una sucursal de la torre de Babel.

Señor doctor: ¿podría tomar algún alimento? Pues tengo bastante apetito.

—Sí, ya hoy podrá V. tomar alguna cosa; pero que sea ligera, muy ligera.

El enfermo se comió una liebre.

Un aficionado á los cálculos matemáticos, ha averiguado el resultado que producen 10.000 rs. impuestos en la caja de doña Baldomera, por término de veinte meses y con el interés del 30 por 100 en cada uno, dejando en poder de aquella los intereses que se van devengando.

Segun la cuenta, á los veinte meses el imponente por 10.000 rs. se convierte en capitalista que llega á reunir 1.901.139 rs. con 56 céntimos; y conformándose despues con emplearlos en fincas que solo producirán un 5 por 100 anual, quedará una renta líquida, hecha la rebaja de contribuciones, de 70.000 reales al año.

¿Y no se espantan los imponentes de los inmensos tesoros que van á reunir?

Nuestro colega *El Cascabel*, á propósito de lo turbias que se recogen las aguas potables en Madrid, dice entre otras felices ocurrencias:

—¿Me hace Vd. el favor de un vaso de agua?

—¿Con azúcar?

—No señora, con cuchillo y tenedor. ¿Se asombra Vd? En Madrid estamos por lo sólido. El agua ya no se bebe, se come.

—¡Hijo mio, cómo vienes de lodo! ¡Qué nariz! ¡Qué ojos! ¡Qué boca! ¿Te has caído en la calle?

—No, mamá, es que acabo de lavarme la cara.

Las inscripciones verificadas en el registro civil en el día 5 del actual, son las siguientes:

Varones legítimos 1, hembras id., 1.—Defunciones: 1 hembra, viuda.

Se ha recaudado por derechos de consumos para el Estado y Municipio, en el día 5 del actual, la cantidad de 363 pesetas y 41 céntimos.

## SECCION RELIGIOSA.

*Santos de hoy*.—San Ambrosio obispo y doctor.

*Efemérides*.—(41).—Marco Antonio manda quitar la vida al gran Ciceron, padre de la elocuencia. (1815).—Es fusilado en París el mariscal Ney.

*Cultos*.—Mañana termina la novena de la Purísima Concepcion, á las siete de la mañana habrá la misa llamada de la Aurora, á las ocho misa de comunión y á las once la solemne, terminando con la bendición Papal. Y á la tarde habrá la novena de costumbre, con sermón.

LUGO.—1876.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

## SECCION DE ANUNCIOS.

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL.**—PASTILLAS DE viaje de la fábrica de chocolates de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, núm. 12, Lugo. —Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que mas bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto, de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por sí, que á la par de ser elegante, se conservan de seis á ocho meses: no hay dulces, no hay confite, que pueda reemplazar á la pastilla de viaje de Francisco Fernandez y hermano: ellas desempeñan las funciones de reparar la flaqueza de estómago. El agua que al que viaja tanto daño suele hacerle, por la variación propia de los puntos que recorre, tomando antes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien; ningún mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestivas de las comidas suele afligir á la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

**MÁQUINAS LEGÍTIMAS AMERICANAS PARA CO-** ser, de los mejores sistemas conocidos, para familias é industriales.

Venta á plazos desde 8 reales en adelante.

Agujas, sedas, hilos, aceite y piezas para hacer toda clase de labores.

Se admiten composturas de máquinas de todos los sistemas.

Viuda de Artazu, Traviesa 7, Lugo. J—d.

## A SUS PARROQUIANOS.

### PERFUMERIA DE SEOANE

Plaza Mayor 16, principal.

Ya llegaron entre otros, los productos siguientes:

Orizalina, Lithopile para quitar el bello, Agua de las Hadas, de los Soberanos, de At nas, de Flor de Naranja y las esencias y extractos de Atkinson.

## EMPLASTO CICATRIZANTE.

Con otro nombre se me ha comunicado una fórmula, que en un principio no hice el menor caso de ella; mas luego facultativos de esta Capital, asociados de otros de Santiago, encontraron el mejor remedio que se conoce en medicina: por cuya razon, previas sus indicaciones, he modificado y preparado dichas fórmulas, cuyas virtudes, segun los profesores, son las siguientes: Resuelve, supura y cicatriza todos los tumores conocidos, úlceras de cualquier género que sean, panadizos—eficaz para los callos—cura toda clase de heridas. Fué muy usado en Alemania un emplasto muy parecido en su composición para la extracción de las balas.

En la farmacia de L. Mosquera, Reina 18. 1-6